

Estados

Responsabiliza al gobernador por intervenir en el proceso y al PAN por su *guerra sucia*

Gane quien gane habrá crisis política en BC, prevé el CEE

El ilegal activismo político de Eugenio Elorduy rebasó a las autoridades electorales, reconoce

Las televisoras se han sumado a esta estrategia y se negaron a retirar spots que violan normas

ANTONIO HERAS, ALONSO URRUTIA

Tijuana, BC, 31 de julio. En el ocaso de las campañas para las elecciones del próximo domingo, el presidente del Consejo Estatal Electoral (CEE), Víctor Alarcón, asegura: "Los ingredientes de una crisis política están puestos, gane quien gane. Las condiciones están dadas para una cascada de quejas, impugnaciones y manifestaciones de protesta, entre otras cosas por la intervención evidente y pública del gobernador (Eugenio Elorduy) y por la campaña sucia de la Alianza por Baja California".

El involucramiento de Elorduy, sostiene Alarcón, no sólo ha sido "irresponsable" sino también violatorio de la ley estatal. El funcionario admite que la autoridad electoral se ha visto rebasada por el activismo del gobierno del estado, que no ha respetado los exhortos del CEE, las disposiciones de un acuerdo de neutralidad ni la ley electoral.

Se le pregunta si el activismo del gobernador es similar al que en 2006 realizó el ex presidente Vicente Fox y que, según reconocieron las propias autoridades electorales, puso en riesgo los comicios federales. "Por supuesto, y hasta peor, porque (su intervención) ha sido mucho más agresiva", responde el presidente del CEE.

A unos días de los comicios, sostiene que la parte organizativa está "excepcionalmente garantizada", pero insiste en los numerosos riesgos que habrá en el proceso para renovar la gubernatura, el Congreso local y los ayuntamientos.

"La campaña ha sido sucia, para ponerle nombre y apellido. El candidato (Jorge) Hank, de la alianza Para que Vivas Mejor, sacó inicialmente un spot donde cuestionaba las políticas públicas de los gobiernos panistas, lo cual es natural; es lógico que un candidato de oposición busque contrastar su plataforma con las políticas públicas vigentes. Pero que la Alianza por Baja California (PAN, Nueva Alianza y Encuentro Social) denueste personas no debe ser.

"Si decir que López Obrador era un peligro para México era violatorio de la ley, eso mismo hizo la Alianza por Baja California contra Hank, igualmente violatorio de la ley. En nuestra legislación si está previsto sancionar la propaganda difamatoria; por eso ordenamos, previa impugnación, que se retiraran dos spots. La alianza Para que vivas Mejor (PRI-PVEM) ni el PRD han denigrado. Sólo la Alianza por Baja California lo ha hecho".

-¿Se sancionó la campaña panista?

-La del partido, sí, no la de los candidatos. Incluso pedimos a los medios que retiraran la propaganda y no lo hicieron. Los medios son parte de esta estrategia. Televisa, Tv Azteca y una televisora por cable son parte de eso.

-¿Los medios están involucrados en esta estrategia?

-Sí. No sé si por el negocio mismo, pero la verdad es que se están generando las condiciones de una crisis poselectoral -resume Alarcón.

El principal factor de esta crisis, afirma, es el intervencionismo de Eugenio Elorduy, "cuyo gobierno está clara y abiertamente con sus candidatos. Hay una inusual e intensa entrega de despensas por parte del gobierno del estado, a la que ha respondido la alcaldía de Tijuana (en manos del Partido Revolucionario Institucional), escalando la violación de la ley.

"No cesan sus giras (del gobernador); hay mas espectaculares del gobierno que de los candidatos y sigue la entrega de despensas con el argumento de que no se puede detener el beneficio de la gente. Si no lo hizo hace tres o seis meses, ¿por qué le da por hacerlo a 10 días de la elección?"

La alcaldía de Tijuana también ha recurrido a esas tácticas y esa es la otra posible fuente de conflicto poselectoral. "Quien gane va a cuestionar la participación del gobierno en el proceso, pero la cabeza de esto es el gobernador, quien debió convocar a todos los alcaldes a ajustarse a la ley".

Las normas dicen que la propaganda debe retirarse 30 días antes de los comicios, "pero toda, y no lo han hecho. Sus carteleras ahí siguen. Adonde te muevas verás más al gobernador que a los partidos. Si hay que respetar la ley hay que hacerlo en serio. Este es el momento de los partidos, de los candidatos, no del gobierno. No digo que no sean simpatizantes de su causa política, eso es obvio. El problema es cuando se involucran recursos públicos y las actividades de gobierno buscan favorecer a sus candidatos".

Cuando se llega a este punto, añade Alarcón, se rompe la equidad. "Se dirá que lo hace el gobierno del estado, el ayuntamiento de Tijuana, el PRI o el PAN. ¿Y qué pasa con los otros partidos, que no gobiernan? Es un problema de equidad".

Finalmente, menciona un problema que lo ha confrontado a lo largo de todo el proceso con el gobierno estatal: el presupuesto. La única respuesta a la petición de ampliar los recursos para el proceso fue un anticipo de partidas posteriores.

"Son presiones. Quieren agarrarnos por la cartera con el ánimo de someter", concluye. Lo cierto es que, a unos días de la elección, el CEE aún no sabe si podrá hacer un conteo rápido.

Cancelan la alianza PRD-PT en 18 alcaldías de Chiapas

Angeles Mariscal

Tuxtla Gutiérrez, Chiis. Al cierre del registro de candidaturas a diputaciones locales y presidencias municipales -que se renovarán el 7 de octubre-, el Instituto Estatal Electoral (IEE) oficializó la cancelación de la alianza entre los partidos del Trabajo y de la Revolución Democrática en 18 municipios, donde la coalición no se concretó por diferencias sobre las postulaciones. En tanto, el IEE informó de una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ordena al Partido Revolucionario Institucional revocar la candidatura de Belisario Herrera Solís a la presidencia municipal de Motozintla. Al cierre de esta edición seguían llegando representantes de partidos al IEE para registrar a sus abanderados.

Niegan a senador perredista registro de partido en Nayarit

Jesús Narváez Robles

Tepic, Nay. El Consejo Estatal Electoral (CEE) declaró improcedente la solicitud de registrar como partido político local a la organización Juntos por Nayarit, que encabeza el diputado federal perredista Miguel Ángel Navarro Quintero. La decisión del presidente del CEE, Fidel Montoya de la Torre, y de los seis consejeros ciudadanos fue unánime y se basó en que la mencionada organización no reunió los 12 mil afiliados que requiere la ley electoral local para crear un partido. Otro requisito incumplido fue que sólo realizaron una asamblea constitutiva y la legislación dice que deben ser diez.